

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

AVISO DE OPERACIÓN No.

1409577-1-629583-2014-412407
Capital Invertido: B/.300,000.00

EXPEDIDO A FAVOR DE

OPM SECURITY CORPORATION S.A.
1409577-1-629583 DV 46

PAYOPM

Yo, **GIOVANNI CAPORASO GOTTLIEB**, con cédula de identidad personal **N-20-2080**, con domicilio en **BELLA VISTA**, en calidad de representante legal de **OPM SECURITY CORPORATION S.A.**, con fecha de constitución **22-Ago-2008**, está ubicado en la Provincia de **PANAMÁ**, Distrito de **PANAMA**, Corregimiento de **BELLA VISTA**, Urbanización **OBARRIO, AVENIDA SAMUEL LEWIS, TORRE OMEGA, Calle SIN DATOS, Edificio 5D, Apartamento 5D, Teléfonos 3923791 67677791**, declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado **PAYOPM**, está ubicado en la Provincia de **PANAMÁ**, Distrito de **PANAMA**, Corregimiento de **BELLA VISTA**, Urbanización **OBARRIO, Calle AVENIDA SAMUEL LEWIS, Edificio TORRE OMEGA, Apto./Local 5 D**.

Se dedicará a la actividades de: Billetera electrónica (e-wallet) con sistema de pagos online que se realizarán a través de instituciones financieras debidamente registradas tales como remesas, bancos, tarjetas de crédito; pasarela de pago; mercado freelance online; APP y software de seguridad. . Inicia operaciones en **Mar-2014** .

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso.
Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos .

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.
PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.